

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PROCESSTALENT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Montalvo N 2 -12 y Fernando Ortiz, en la Parroquia Cumbayá siendo las 11h00, se realiza la Junta Universal de Socios de la Compañía Processtalent S.A..

Asisten a la Junta los Socios: Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitin, propietario de setecientas noventa y nueve participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho al mismo número de votos; y la Sra. Karina Emitelia Vargas Jaramillo, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a un voto; encontrándose en consecuencia presente en la sala la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,017.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,017.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2,017.

Una vez realizado el alistamiento de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal de Socios, el Sr. Jorge Castellanos actúa como Secretario Ad-hoc por decisión de los presentes.

La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1 Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,017.

El Gerente General, Sr. Jorge Castellanos, procede a dar lectura a su Informe.

Luego de algunas deliberaciones, los Socios presentes aprueban por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2,017.

Por pedido de la Presidente, se lee por Secretaria las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del 2,017, cuyos valores se encuentran en cero debido a que la compañía todavía no realiza operaciones.

Los Socios presentes resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros citados y que son relativos al ejercicio económico del 2,017.

3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2,017.

En razón de que durante el ejercicio económico 2,017 la compañía no realizó operación alguna, no presenta beneficios sociales sobre los cuales resolver.

Habiéndose concluido con todos los puntos del Orden del Día, la Presidente declara a las 11h30 un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Socios y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 11h45.

Sra. Karina Emitelia Vargas Jaramillo

Presidente

Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitín

Secretario Ad-hoc

Sra. Karina Emitelia Vargas Jaramillo
Socia

Sr. Jorge Antonio Castellanos Caizalitín
Socio